SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA LTDA

Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF
Por los períodos terminados al 31 de Diciembre de 2013 y 2012
Informe de los Auditores Independientes.

Av. Joaquín Orrantia y Leopoldo Benítez,
Edificio Trade Building Piso Corporativo Ofic. L-726C y L725C
PBX: 04-6002030 Cel: 0995368911/0998907277
Email: solucionesauditorias@gmail.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de socios de
SOCIEDA MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA LTDA.

1. Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA LTDA,** al 31 de diciembre del 2013**,** que comprenden el Estado de Situación Financiera y los correspondientes Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas y el Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, Normas Internacionales de Contabilidad - NIC y disposiciones de la Superintendencia de Compañías. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, realizando estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la compañía.

3. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la Auditoria para obtener certeza razonable de que si los Estados Financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos selectivos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error material en los Estados Financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que los principios de contabilidad utilizadas son apropiados y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2013 y los resultados de sus operaciones, los Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo por los años terminados en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

5. Asunto de Énfasis

Como se describe en la nota 1 la compañía mantiene una concentración de operaciones con su único cliente Republic Metals Corp una compañía del exterior y el resultado de sus operaciones dependen de los acuerdos comerciales firmados con esta.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, fueron revisados por otros auditores (persona jurídica) dicho informe fue emitido el 11 de mayo del 2013, el mismo que contenía una opinión sin salvedades.

6. Informe sobre otros requisitos legales y reguladores.

La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias como agente de recepción y percepción de **SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA. LTDA** por el año terminado al 31 de diciembre del 2013 se emite por separado una vez que la Administración nos proporcione los Anexos respectivos.

Guayaquil, 24 de Marzo del 2014.

SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT
SC - RNAE – 852

CPA Elizabeth Rodríguez, Msc.
Representante Legal

Av. Joaquín Orrantia y Leopoldo Benítez,
Edificio Trade Building Piso Corporativo Ofic. L-726C y L725C
PBX: 04-6002030 Cel: 0995368911/0998907277
Email: solucionesauditorias@gmail.com

SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA. LTDA.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012
Expresado en Dólares

ACTIVO	**Notas**	**Diciembre 2013**	**Diciembre 2012**
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	**3**	40,574	63,569
Activos Financieros, neto	**4**	21,082	358,764
Activos por impuestos corrientes	**5**	54,159	54,306
Total activo corriente		**115,815**	**476,639**
Activo no corriente			
Propiedades y equipo neto	**6**	912,969	861,018
Total activo no corriente		**912,969**	**861,018**
Total activos		**1,028,784**	**1,337,657**
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Pasivos Financieros	**7**	677,382	437,735
Otras Obligaciones corrientes	**8**	197,176	195,455
Total pasivos corrientes		**874,558**	**633,190**
Pasivo no corriente			
Pasivos Financieros	**9**	-	234,027
Total pasivos no corrientes		**-**	**234,027**
Total pasivos		**874,558**	**867,217**
PATRIMONIO NETO	**10**		
Capital		60,000	60,000
Aporte de Accionistas para Futura Capitalización		346,799	112,770
Reserva legal		8,836	8,836
Reserva facultativa		61	61
Resultados acumulados		254,029	590,902
Resultados del ejercicio		(515,499)	(302,129)
Total patrimonio neto		**154,226**	**470,440**
Total pasivos y patrimonio neto		**1,028,784**	**1,337,657**

Marco Cordero Pulgarín
Gerente

Lcda. Nelly Aguilar Aguilar
Contadora

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA. LTDA.
ESTADOS DE LOS RESULTADOS INTEGRALES
Por los Períodos Terminados el 31 de Diciembre de 2013 y 2012
Expresado en Dólares

	Notas	2013	2012
Ingresos de Actividades Ordinarias	**11**	4,410,618	4,723,526
Costo de ventas		4,351,051	4,408,074
Utilidad bruta		**59,567**	**315,452**
Gasto de operación y financieros			
Gastos administrativos y ventas	**12**	(571,614)	(606,625)
Gastos Financieros		(3,452)	(10,956)
Total gastos de operación y financiero		**(575,066)**	**(617,581)**
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta		**(515,499)**	**(302,129)**
Resultado del Ejercicio		**(515,499)**	**(302,129)**

Marco Cordero Pulgarín
Gerente

Lcda. Nelly Aguilar Aguilar
Contadora

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA. LTDA.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2013 y 2012
(Expresado en Dólares)

	Capital	Aporte de Accionistas para Futura Capitalización	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Total
SALDO AL 1 DE ENERO DEL 2012	60,000	112,770	8,836	61	624,752	(38,850)	767,569
Transferencias a Resultados Acumulados	-	-	-	-	(38,850)	38,850	-
Ajustes bajo NIIF	-	-		-	5,000	-	5,000
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	(302,129)	(302,129)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012	60,000	112,770	8,836	61	590,902	(302,129)	470,440
Transferencias a Resultados Acumulados	-		-	-	(302,129)	302,129	-
Incremento de aportes para futura capitalización	-	234.029	-	-	-	-	234,029
Asignación de Reserva Facultativa	-	-	-	-	-	-	-
Registro de anticipo mínimo	-	-	-	-	(34,744)	-	(34,744)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	(515,499)	(515,499)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	60,000	346,799	8,836	61	254,029	(515,499)	154,226

Marco Cordero Pulgarín
Gerente

Lcda. Nelly Aguilar Aguilar
Contadora

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2013, 2012
Expresado en US$ Dólares

	2013	2012
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes y otros	4,754,397	4,723,527
Efectivo pagado a proveedores, relacionadas y otros	(4,665,127)	(4,597,760)
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	89,270	125,767
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Efectivo, pagado en la adquisición de maquinarias y equipos	(195,564)	(282,477)
Efectivo, pagado en la adquisición de propiedades de inversión	-	11,500
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de inversión	(195,564)	(270,977)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Efectivo, recibido por préstamo	83,300	-
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de financiamiento	**83,300**	**-**
Disminución de fondos	(22,994)	(145,210)
Saldo de efectivo al inicio del año	63,569	208,779
Saldo de efectivo al final del año	**40,574**	**63,569**

Marco Cordero Pulgarín
Gerente

Lcda. Nelly Aguilar Aguilar
Contadora

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

CONCILIACION DE LA UTILIDAD ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN

	2013	2012
PERDIDA DEL EJERCICIO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	**(515,499)**	**(302,129)**
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	**143,613**	**129,204**
Ajustes por gasto de depreciación	143,613	132,704
Otros Ajustes	-	(3,500)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	**461,156**	**298,692**
Disminución(Incremento) en activos financieros	288,403	(231,146)
Disminución en otros activos	147	(8,410)
Incremento en pasivos financieros	156,347	525,969
Incremento en otras obligaciones corrientes	16,259	12,279
Flujos de efectivo neto provisto en actividades de operación	**89,270**	**125,767**

Marco Cordero Pulgarín
Gerente

Lcda. Nelly Aguilar Aguilar
Contadora

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA. LTDA. Fue constituida el 26 de marzo de 1997 en la ciudad de Machala según resolución No -97-6-1-1-0096 del 12 de mayo de 1997.

SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA LTDA., tiene como actividad principal la explotación y exploración minera.

La compañía mantiene una concentración de operaciones con su único cliente Republic Metals Corp una compañía del exterior y el resultado de sus operaciones dependen de los acuerdos comerciales firmados con esta.

La compañía para poder operar celebro el contrato de operación minera con la cooperativa de producción minera aurífera BELLA RICA, en donde esta última autoriza a la Compañía SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA. LTDA, para que ejecute actividades mineras dentro de las áreas que tiene asignada. **(VER NOTA 15).**

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Base de presentación.- Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en ingles).

Moneda de presentación

Los Estados Financieros están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde Marzo del 2000.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la preparación de los Estados Financieros, definidas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se mencionan a continuación:

2.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.2. Activos financieros y pasivos financieros

2.2.1 Activo Financiero

Una entidad reconocerá un activo financiero en su Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo.

Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado.

Un detalle de activos financieros es el siguiente:

Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses.-
Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La política de crédito de SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA. LTDA. es de hasta 15 días plazo y no realiza provisión para cuentas incobrables debido a que sus cuentas son de rápida recuperación.

2.2.2 Pasivos Financieros

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Las pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al **costo amortizado** usando el método de interés efectivo, su plazo de crédito no superan los 60 días.

Documentos y cuentas por pagar locales.- Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

2.3. Inventarios

Los inventarios son activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción.

La compañía reconoce como inventario a los materiales e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos, se valúan al costo de acuerdo al método promedio y no exceden el valor neto realización.

De acuerdo a la NIC 2 de Inventarios se valoran al valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta

Medición Inicial
La entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Medición Posterior
Posteriormente la entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y valor neto realizable (precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta).

Valor neto realizable

- El valor de las existencias debe ser castigado por debajo de su costo a los valores que se espere recuperar de su venta.
- El castigo debe llevarse a cabo sobre la base de ítem por ítem, en la medida que sea práctico.
- Las materias primas y los suministros no son castigados por debajo de su costo si el valor recuperable de los productos terminados a los que se incorporarán se espera se venderán al costo o sobre este valor.

2.4. Propiedades y Equipos

Medición Inicial

La entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

Medición Posterior

La compañía **SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA. LTDA.** opto por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.
Las maquinarias, mobiliarios y equipos están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimientos son cargados a gasto, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

Propiedades y Equipos	Años	Valor Residual
Terreno	-	-
Edificio	38	25%
Instalaciones	15	8%
Maquinarias y Equipos	10	10%
Naves, aeronaves	10	10%
Equipo de Computación	3	10%
Vehículos	5	10%

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada Estado de Situación Financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

2.5. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros medidos al costo amortizado, se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del rembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación financiera.

2.6. Provisiones por Beneficios a Empleados

Según la NIC 19, la Compañía puede reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial.

La compañía mantiene como política reconocer la provisión para aquellos empleados con más de 10 años de antigüedad, sin embargo si el valor de la provisión de los empleados mayores a 10 años es inmaterial la compañía tiene la potestad de reconocerla o no ya que esta omisión no afectaría significativamente la presentación razonable de los Estados Financieros.

La empresa reconoce los beneficios por terminación del vínculo laboral, como la bonificación por desahucio y los pagos de indemnizaciones laborales establecidas en los contratos colectivos de trabajo.

2.7. Participación trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

2.8. Impuestos: Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por Impuesto a la Renta corriente es medido como el importe esperado que será recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga. Las tasas de impuesto a las ganancias y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el año 2013 y de un 23% para el año 2012.

Según el artículo 37 de Ley de régimen tributario interno las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

2.9. Reserva legal

La ley de Compañías establece que toda sociedad anónima debe apropiar el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. La Reserva Legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

2.10. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

La compañía reconoce los ingresos cuando se efectúan la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y las devoluciones se disminuyen de las ventas.

2.11. Reconocimiento de Costos y gastos

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultado Integral sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso.

Los costos y gastos se reconocen en función al método del devengado.

2.12. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.13. Uso de estimaciones y supuestos significativos

Varios de los importes incluidos en los Estados Financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los Estados Financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los Estados Financieros.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el movimiento de efectivo y equivalente al efectivo se resume a continuación:

	2013	2012
	US$ dólares	
Caja	561	1.764
Bancos		
Pichincha C.A.	31.073	56.524
Rumiñahui S.A.	624	624
Machala S.A.	8.316	4.657
	40.574	**63.569**

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Un resumen de documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses y Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es como sigue:

		2013	2012
		US$ dólares	
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses	(a)	7.441	351.073
Otras cuentas por cobrar		13.641	7.691
		21.082	**358.764**

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2013	2012
	US$ dólares	
Activos por impuestos corrientes		
Crédito tributario a favor de la empresa IR	19,563	19,563
Anticipo de Impuesto a la Renta	34,596	34,743
	54,159	**54,306**

6. PROPIEDAD Y EQUIPOS NETOS

El detalle de las propiedades y equipos del año 2013 y 2012 se detalla a continuación:

	Saldos al 01/01/2013	Movimientos Adiciones	Saldos al 31/12/2013
Terrenos	43,094	2,948	46,042
Edificios	64,626	-	64,626
Instalaciones	119,458	-	119,458
Muebles y Enseres	1,013	-	1,013
Maquinaria y Equipo	355,352	163,613	518,965
Equipo de computación	5,569	-	5,569
Vehículos	334,437	29,003	363,440
Otros propiedades, planta y equipo	366,637	-	366,637
Subtotal	**1,290,186**	**195,564**	**1,485,750**
Depreciación acumulada	**(429,168)**	**(143,613)**	**(572,781)**
Total	**861,018**	**51,951**	**912,969**

	Saldos al 01/01/2012	Movimientos Adiciones	Ventas y/o bajas	Saldos al 31/12/2012
Terrenos	43,094	-	-	43,094
Edificios	64,626	-	-	64,626
Instalaciones	119,458	-	-	119,458
Muebles y Enseres	1,013	-	-	1,013
Maquinaria y Equipo	253,677	101,674	-	355,352
Naves, Aeronaves, barcazas y similares				-
Equipo de computación	1,234	4,335	-	5,569
Vehículos	248,102	101,335	(15,000)	334,437
Otros propiedades, planta y equipo	291,505	75,133	-	366,637
Subtotal	**1,022,709**	**282,477**	**(15,000)**	**1,290,186**
Depreciación acumulada	**(299,964)**	**(132,704)**	**3,500**	**(429,168)**
Total	**722,745**	**149,773**	**(11,500)**	**861,018**

7. PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fueron las siguientes:

		2013	2012
		US$ dólares	
Cuentas y documentos por pagar locales	a)	494,288	339,167
Sueldos por pagar		-	980
Otras cuentas por pagar		12,794	10,588
Cuentas y documentos por pagar locales relacionadas **(Nota 14)**		170,300	87,000
		677,382	**437,735**

a) Corresponden a cuentas pendientes por la compra de materiales, suministros y repuestos.

8. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las obligaciones bancarias registradas por la compañía se formaban de la siguiente manera:

		2013	2012
		US$ dólares	
Con la Administración Tributaria	a)	87,610	102,148
Beneficios de ley a empleados		65,607	52,796
Con el IESS		43,959	40,511
		197,176	**195,455**

a) Un resumen de las obligaciones con la Administración tributaria se detallan a continuación:

		2013	2012
		US$ dólares	
Regalías a la actividad minera	a)	79,343	89,714
Retención fuente		3,204	5,652
Retención IVA		5,062	6,783
		87,609	**102,149**

a) Con fecha 20 de agosto del 2013 fue publicado en el registro oficial N°62, se determina en su artículo 3 y 4, están obligadas a presentar en la declaración de regalías a la actividad minera en el formulario 113 los títulos de derechos mineros sujeta al pago de las mismas de conformidad con la ley se deberá efectuar la declaración de regalías a la actividad minera semestral en los meses de marzo(11 de marzo) y septiembre (I semestre) de cada año.

9. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 las obligaciones corrientes se resumen a continuación:

	2012 US$ dólares
Cuentas por Pagar Socios:	
Rojas Amari Manuel	39.005
Efrén Pástor Peñaloza	19.502
Rojas Naranjo Victor	19.502
Rojas Amari William	24.378
Rojas Amari Carlos	29.254
Rojas Amari Marlene	24.378
Labanda Narváez Wilfrido	19.502
Redrovan Pesantes Efraín	19.502
Herrera Ramirez José	19.502
Rojas Naranjo Rodolfo	19.502
	234.270

10. PATRIMONIO NETO

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2013 estaba representada por 60.000 acciones ordinarias y nominativas de US$ 1 cada una.

	No. De acciones	Valor nominal	Participación en U$$	%
Rojas Amari Manuel Seoban	32.409	1	32.409	54%
Rojas Naranjo Victor	5.331	1	5.331	9%
Rojas Amari William	3.726	1	3.726	6%
Rojas Amari Bolivar	1.575	1	1.575	3%
Pastor Pe¤aloza Efren	4.239	1	4.239	7%
Rojas Amari Carlos	2.121	1	2.121	4%
Castillo Celi Erwin	2.121	1	2.121	4%
Lavanda Narvaez Wilfrido	1.059	1	1.059	2%
Redrovan Pesantez Efrain	1.059	1	1.059	2%
Herrera Ramirez Jose	2.121	1	2.121	4%
Rojas Naranjo Rodolfo	4.239	1	4.239	7%
	60.000		**60.000**	**100%**

11. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre 2013 y 2012 los ingresos por actividades ordinarias se detallan a continuación:

	2013	2012
	US$ dólares	
Ventas	4,370,430	4,676,304
Otros ingresos	40,188	47,222
	4,410,618	**4,723,526**

a) Corresponden a las exportaciones de oro realizada únicamente a Republic Metals Corp.

12. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTA

Un resumen de los gastos de Administración y Ventas clasificados por su naturaleza reportada en los Estados Financieros se detalla a continuación:

	2013	2012
	US$ dólares	
Remuneraciones	353.860	400.604
Honorarios y Comisiones	90.040	73.603
Aportes a la Seguridad Social	58.909	69.852
Servicios Varios	31.318	22.266
Impuestos y Contribuciones	22.577	18.436
Gastos de Exportación	5.698	6.436
Documentos no Legalizados	3.006	5.458
Otros Gastos de Administración	6.206	9.970
	571.614	**606.625**

13. IMPUESTO A LA RENTA

El Impuesto a la Renta por los daños originados al 31 de Diciembre del 2013 y 2012 se presenta a continuación:

	2013	2012
	US$ dólares	
Utilidad antes de Participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta.	**(515,499)**	**(302,129)**
Gastos no deducibles	3,085	18,789
Perdida sujeta a amortización en periodos siguientes	(512,414)	(283,340)
22% y 23% de Impuesto a la renta Causado	**-**	**-**
Anticipo del impuesto a la renta determinado año anterior	(34,596)	(34,743)
Impuesto a la renta a pagar	**-**	**-**

Con fecha 24 de mayo del 2012 se emitió la circular No. NAC-DGECCGC12-00009 a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, establece lo siguiente:

"En concordancia, el numeral 1 del artículo 41 de la referida Ley de Régimen Tributario Interno establece que el saldo adeudado por Impuesto a la Renta que resulte de la declaración correspondiente al ejercicio económico anterior deberá cancelarse en los plazos que establezca.
Con base en las disposiciones constitucionales y legales anteriormente citadas, esta Administración Tributaria recuerda a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, lo siguiente":

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con las disposiciones del Reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con Impuesto a la Renta, y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.
La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la Renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de "reverso de gastos no deducible", para dichos efectos.

En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos del declaración del Impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Estudio de precios de transferencia

De acuerdo con la Resolución NAC-DGERCG09-00286 del 17 de Abril del 2009 se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US$ 3,000,000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas SRI el Anexo de operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a US$ 5,000,000, deberán presentar a más del Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución NAC-DGER-CGC11-00029 del 17 de enero del 2011, se establece que los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y que se encuentran exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia, también deben presentar, en un plazo de un mes posterior a la presentación de su declaración el mencionado anexo. De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado entre US$1,000,000 y US$3,000,000 si estas operaciones son superiores al 50% del total de sus ingresos. Esta información deberá ser presentada en un plazo no mayor a dos meses desde la fecha de exigibilidad de su declaración.

Mediante Resolución NAC-DGERCGC 12-0089 de diciembre del 2012 se expidió el nuevo formulario de impuesto a la renta F-101 dentro del cual se incluye campos adicionales para reportar operaciones con partes relacionadas locales (anteriormente sólo se reportaba con partes relacionadas del exterior).

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero del 2013, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US$3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US$6,000,000 dicha reforma entró en vigencia a partir del 25 de enero del 2013.

La Gerencia de la Compañía determinó que debido a las operaciones realizadas con su principal cliente al cual según la normativa tributaria vigente se la debe reportar como parte relacionada del exterior, se encuentra obligada a cumplir con estas obligaciones. El anexo de precios de transferencia para el 2013 a la fecha de este reporte se encuentra en elaboración.

14. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Cuentas y documentos por pagar locales relacionadas

	2013	2012
	US$ dólares	
Somilor S.A.	170.000	87.000
Bursal S.A.	300	-
	170.300	**87.000**

15. CONCESIÓN MINERA BELLA RICA

La cooperativa de producción minera aurífera BELLA RICA es titular de los derechos mineros del área BELLA RICA, sustituido por el título de concesión para minerales metálicos del área denominada BELLA RICA, código 15, mediante resolución otorgada por el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables por intermedio de la delegación de la subsecretaria de minas, mediante resolución de fecha 23 de abril de 2010, protocolizando en la notaria primera del cantón camilo Ponce Enríquez, el 28 de abril de 2010, debidamente inscrito en el Registro Minero de la Agencia Desconcentrada de Regulación y Control Minero de Cuenca. El área materia de esta concesión se encuentra formada por 1350 hectáreas mineras contiguas, ubicadas en la parroquia Camilo Ponce Enríquez, cantón del mismo nombre, provincia del Azuay.

La cooperativa de producción minera aurífera BELLA RICA es titular de los derechos mineros del área GUANACHE 3 DE MAYO, sustituido por el título de concesión para minerales metálicos del área denominada GUANACHE 3, código 170, mediante resolución otorgada por el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables por intermedio de la delegación de la subsecretaria de minas, mediante resolución de fecha 23 de abril de 2010, protocolizando en la notaria primera del cantón camilo Ponce Enríquez, el 28 de abril de 2010, debidamente inscrito en el Registro Minero de la Agencia Desconcentrada de Regulación y Control Minero de Cuenca. El área materia de esta concesión se encuentra formada por 83 hectáreas mineras contiguas, ubicadas en la parroquia Camilo Ponce Enríquez, cantón del mismo nombre, provincia del Azuay.

CONTRATO DE OPERACIÓN MINERA

La cooperativa de Producción Minera Aurífera Bella Rica, mantiene vigente un contrato de operación minera con la Compañía SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA. LTDA, por el que se ejecutan labores mineras en el rango de pequeña minería en todas las estructuras mineralizadas esto es desde el punto en coordenadas UTM 644083,1 mE Este y 9´659708,5 NORTE Me a partir de la cota 850 m.s.n.m, en todas las direcciones, respetando los derechos preestablecidos de otros socios y operadores de las áreas BELLA RICA y GUANACHE 3 de mayo, adquiridos mediante sus respectivos contratos de operación minera con la cooperativa.

Con los antecedentes expuestos en el párrafo anterior y bajo el régimen especial de pequeña minería y por cuanto la expedición del acuerdo ministerial Nro 230, del ministerio de Recursos Naturales No renovables, de fecha No. 338, de 10 de diciembre del mismo año hace viable la décima primera disposición transitoria del Reglamento General de la Ley de Minería, por intermedio de su gerente y representante legal señor Lic. Richard Torres, conviene con la compañía SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA. LTDA representada por el Señor Marco Cordero Pulgarín, en celebrar el presente contrato de operación minera.

Por lo expuesto en el párrafo anterior y reconociendo la existencia legal del contrato de operación mencionado en el primer párrafo la cooperativa de Producción minera aurífera BELLA RICA, autoriza a la SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA. LTDA, para que se ejecute actividades mineras bajo el régimen especial de pequeña minería en las fases simultaneas de explotación-exploración, beneficio o tratamiento, fundición, refinación, comercialización o cierre de minas, al tenor de lo dispuesto en el art. 14 del Reglamento del Régimen especial de pequeña Minería y Minería artesana en todas las estructura mineralizadas, sin excepción, en el área que tiene asignada dentro de las áreas denominadas BELLA RICA y GUANACHE 3 DE MAYO que técnicamente se describe a continuación, esto es, desde el punto de partida de partida en coordenada UTM X 645.000 y en Y 9’659.000, en todas las direcciones norte- sur – este y oeste hasta el límite de las concesiones antes

referidas respetando los derechos preestablecidos de otros socios y operadores de las mencionadas áreas, adquiridos mediante sus respectivos contratos de operación minera.

La compañía SOCIEDAD MINERA NUEVA ROJAS SOMINUR CIA. LTDA asume en forma solidaria la responsabilidad ambiental con la titular de los derechos mineros de las concesiones para minerales metálicos de las áreas denominadas BELLA RICA y GUANACHE 3 DE MAYO a efectos de que se permita mejorar la calidad de vida y aumentar las capacidades y potencialidades de la población del área de influencia en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución que garanticen el buen vivir.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 01 de enero de 2013 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros del 21 de marzo del 2014, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

17. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Administración el 25 de marzo del 2014 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración, los Estados Financieros serán aprobados por Accionistas sin modificaciones.